

ACTA No. 4

JUNTA DE ACCIONISTAS DE WAY TOURISM AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en la calle Lallement OE4-37 y América, parroquia Chaupicruz sede de la empresa, del día 26 de abril de 2016, siendo las 9:30 a.m. se reunieron en la junta ordinaria de accionistas conformado como presidente Andrea Esteffany Gaviláñez y como socio activo Danny Vinicio Miranda Palacios, el Señor Ruperto Cerón López Gerente General según nombramientos y como secretaria AD-HOC a María Fernanda Alcívar para el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum
- Informe de gerencia
- Aprobación de los estados financieros 2015
- Presentación del informe de comisario
- Varios
- Aprobación del acta

En fecha 24 de marzo de 2016 se convocó mediante vía electrónica a los respectivos correos electrónicos de los socios y comisario para que asistan a la presente junta, indicando el lugar, fecha, hora y orden del día.

Antes de proceder con el orden del día la señora secretaria procede a leer la convocatoria.

Orden del día:

1.- Constatación del quórum

Estando presentes los siguientes accionistas

ANDREA ESTEFFANY GAVILÁNEZ CORONADO	95%
DANNY VINICIO MIRANDA PALACIOS	5%
TOTAL	100%

Por lo tanto se encuentra reunido el 100% del quórum por lo que se procede al siguiente punto.

2.- Informe de gerencia

Procede a leer el Sr. Ruperto Cerón López, gerente de la empresa el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2015.

3.- Aprobación de los informes año 2015

De la misma manera el Sr. Ruperto Cerón presenta los estados financieros de la compañía WAY TOURISM AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA. con única sede en Quito, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

4.- Presentación del informe de comisario

La Ing. Anabel Peñañiel como Comisario emite su informe en el cual indica que los balances se encuentran de acuerdo a los que estipulan los órganos rectores.

5.- Aprobación del acta

Los socios por unanimidad proceden aprobar la presente acta y para su constancia firman el ejemplar de este documento en conjunto con la secretaria y el Gerente General.

Siendo las 12:00 se da por terminado la junta


ANDREA ESTEFFANY GAVILÁÑEZ
Presidente


MARIA FERNANDA ALCIVAR
AD-HOC Secretaria


DANNY VINICIO MIRANDA PALACIOS
Socio


RUPERTO CERÓN LÓPEZ
Gerente General